LA HUMANIDAD DEL SALVADOR

TOMO I

EXPOSICION DE ROMANOS 8:3



ESTUDIOS SOBRE LA NATURALEZA HUMANA DE CRISTO

VICTOR H. VENEGAS

LA HUMANIDAD DEL SALVADOR

TOMO I

EXPOSICION DE ROMANOS 8:3

ESTUDIOS SOBRE LA NATURALEZA HUMANA DE CRISTO

SECABIP

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN BIBLICA PERMANENTE

VICTOR H. VENEGAS

INTRODUCCION

Una de las formas más provechosas y enriquecedoras de abordar el tema solemne de la naturaleza humana de nuestro Señor es acercándonos poco a poco y con la correspondiente humildad y reverencia, es decir, con los pies descalzos, a los textos que contienen los términos SEMEJANZA y SEMEJANTE (Romanos 8:3,4; Heb. 2:7; 4:15; Fil. 2:7; Heb. 2:14, 1 Juan 3:2), aplicados a la naturaleza humana de Cristo en el Nuevo Testamento, porque en ellos se encuentran minas preciosas respecto a esta sagrada doctrina de la humanidad del Salvador.

El propósito en éste primer tomo, es hacer un breve análisis del primer texto señalado (Romanos 8:3), que, aunque muy limitado, de mi parte por no ser teólogo sino solo pastor, he tratado de que sea lo más objetivo posible, de tal modo que ésta investigación pueda reflejar mente abierta para un análisis transparente de las evidencias existentes a mi alcance, a fin de que el significado de éstos términos en los textos a analizar en la serie, contribuya en algo en la correcta interpretación y compresión de los mismos y en la aplicación práctica en la vida del creyente en Cristo, a fin de que el propósito con el que se escribieron pueda cumplirse en todo hijo de Dios que desea conocer la verdad para hacerla parte integral de su vida.

En los tomos siguientes se analizan los otros textos ya mencionados.

ROMANOS 8:3,4

“Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en SEMEJANZA de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”. (Énfasis añadido)

“lo que era imposible para la ley”

¿Qué es lo que era imposible para la ley?
-Condenar al pecado en la carne. (1/ Tomo 6, p. 557).
-Condenar al pecado en la naturaleza nuestra. (2/ p.119)
-Proporcionar al hombre poder moral para obedecer sus requerimiento, y así condenar al pecado en la carne. (3/ p. 98,99)

Es que:

> Aunque dada por Dios, la ley no puede proporcionar al hombre poder moral para obedecer sus requerimientos. Pero Dios ha actuado en favor del hombre: “Dios ha hecho lo que la ley, debilitada por la carne, no podía hacer: enviando a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado, condenó al pecado en la carne” (8:3), versión del autor. (3/ p.99).
>
> Es decir, la carne era el dominio en que el pecado reinaba. En su encarnación Cristo invadió el trágico dominio del pecado, su reinado […] condeno al pecado allí donde estaba atrincherado. (3/ p.99).

Esto

> Significa que Dios emitió una sentencia sobre el pecado en el terreno mismo que él reclamaba. (3/ p.99).
>
> Lo que Pablo quiere decir en este versículo parece ser claro. Dios ha hecho lo que la ley no podía hacer; ha condenado al pecado, y por lo tanto es posible que el cristiano venza el poder del mal y viva una vida triunfante en Cristo. (1/ Tomo 6, p. 557).
>
> Desde el pecado de Adán, la especie humana había estado privada de la comunión directa con Dios; el trato entre el cielo y la tierra se había realizado por medio de Cristo; pero ahora que Jesús había venido "en semejanza de carne de pecado," el Padre mismo habló. Antes se había comunicado con la humanidad *por medio* de *Cristo*; ahora se comunicaba con la humanidad *en* Cristo. Satanás había esperado que el aborrecimiento que Dios siente hacia el mal produjera una eterna separación entre el cielo y la tierra. Pero ahora era evidente que la relación entre Dios y el hombre había sido restaurada. (4/ p.91).

Y esto “porque lo que era imposible para la ley, fue posible en Cristo: condenar al pecado en la carne.
Pero esto fue posible porque él

> […] se humilló a sí mismo, tomando la “semejanza de carne de pecado” (Romanos 8:3) para poder alcanzar y elevar a la raza caída. (5/ p.341).

¿Qué más es lo que era imposible para la ley?

> -Justificar al hombre. (5/ p. 390)

En palabras de Elena G. de White, comentando Romanos 8:3:

> Porque lo que era imposible a la ley, por cuanto era débil por la carne [no podía justificar al hombre, porque éste en su naturaleza pecaminosa no podía guardar la ley], Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que *la justicia de la ley* fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme a la carne, mas conforme al espíritu. (…Rom. 8: 3, 4.) (5/ p.390)

En Cristo

> […] Dios "condenó al pecado en la carne", proveyendo del poder necesario para dejarlo inoperante, aunque su presencia continúe en el creyente. […] (6/ p.70).

¿Qué es entonces lo que era imposible para la ley?
Hasta aquí tenemos dos cosas:

1) Condenar al pecado en la carne.
2) Justificar al hombre.

Ahondemos un poco más en esto, porque es muy importante que nos quede claro. ¿Por qué no podía la ley condenar al pecado en la carne?
Para contestar eso tenemos primero que entender ¿qué es condenar el pecado en la carne?

Veamos esto más de cerca; “condenar el pecado en la carne” significa demostrar que no tiene razón de ser, que no hay excusa para que se le dé cabida en la vida del ser humano, demostrar que el pecado es un intruso sin ningún derecho a gobernar en el hombre. “condenar al pecado en la carne” significa que no es cierto que su maligno poder sea irresistible en el ser humano, que no es cierto que no se le puede vencer, “condenar al pecado en la carne” significa que “el pecado” puede ser derrotado, que puede ser vencido. Cristo vino en nuestra carne a demostrar eso, y así condenó al pecado en la carne.

Satanás había venido pregonando desde su expulsión del cielo, y desde la caída de Adán, que a los seres humanos desde Adán en adelante, y más aún ahora en su naturaleza caída les era imposible “no pecar”, Cristo tomó nuestra naturaleza, y en su vida sin pecado derrotó el argumento de Satanás, “condenó al pecado en la carne.”

O como lo expresara Elena G. White:

> En su naturaleza humana Jesús demostró que para cada tentación con la que Satanás asedia a los seres caídos, Dios ha provisto ayuda para ellos si se aferran a su fortaleza y mediante la obediencia hacen la paz con él... Todo el cielo contemplaba la obra del enemigo contra Cristo cuando lo tentó en lugar de la humanidad caída. Y todo el cielo contempla la lucha de cada alma ante cada tentación. Y si resisten la tentación, si no ceden en ningún punto en que son probados, Satanás no obtendrá la victoria. (7) (Énfasis añadido)
>
> La perfecta humanidad de Cristo es la misma que podemos tener por medio de nuestra relación con Cristo. Al igual que Dios, Cristo no pudo ser inducido a pecar, así como tampoco

se había podido quebrantar su lealtad en el cielo. Pero al humillarse y adoptar nuestra naturaleza, podía ser tentado. No había tomado la naturaleza de los ángeles, sino la humana, perfectamente idéntica a nuestra propia naturaleza, excepto que en él no había mancha de pecado […]
Cristo tomó nuestra naturaleza, caída pero no corrupta, y no habría de corromperse a menos que aceptara las palabras de Satanás en lugar de las palabras de Dios. (8). (Énfasis añadido)

Vino a nuestro mundo a mantener un carácter puro e impecable, y a refutar la mentira de Satanás de que no era posible que los seres humanos guardaran la ley de Dios. Cristo vino a vivir la ley en su carácter humano, exactamente de la misma manera en que todos pueden cumplirla en la naturaleza humana si hacen lo que Cristo hizo. (9/ p.146)

Como Dios que era, no podía ser tentado; pero como hombre, podía serlo y con mucha fuerza, y podía ceder a las tentaciones. Su naturaleza humana pasó por la misma prueba por la cual pasaron Adán y Eva. Su naturaleza [de Cristo] humana era creada; ni aun poseía las facultades de los ángeles. Era humana, idéntica a la nuestra. Estaba pasando por el terreno donde Adán cayó. El estaba en el lugar donde, si resistía la prueba en favor de la raza caída, redimiría en nuestra propia humanidad la caída y el fracaso desgraciados de Adán. (9/p.146) (Énfasis añadido)

Cristo vino al mundo a contrarrestar la falsedad de Satanás de que Dios había hecho una ley que los hombres no podían cumplir. Tomando la humanidad sobre sí, vino al mundo, y mediante una vida de obediencia mostró que Dios no había

> hecho una ley que los hombres no podían cumplir. Demostró que era perfectamente posible que los hombres obedezcan la ley. Los que aceptan a Cristo como su Salvador, participando de su naturaleza divina, pueden seguir su ejemplo, viviendo en obediencia a cada precepto de la ley. Mediante los méritos de Cristo, el hombre debe mostrar por su obediencia que será digno de confianza cuando esté en el cielo, que no se rebelará. Cristo poseyó la misma naturaleza del hombre. Fue tentado en todo tal como los hombres. El mismo poder que le ayudó a obedecer está a las órdenes del hombre. (10).
>
> […]La obra de Cristo refutaría las afirmaciones de Satanás de que él dominaba al hombre, y el Señor podía hacer esto solamente de la manera en que lo hizo: como hombre, tentado como hombre, prestando la obediencia de un hombre... (11)

Tomando nuestra carne, Cristo, entonces, vino a demostrar que:

> El tentador no tiene el poder de gobernar la voluntad o de obligar al alma a pecar. Puede angustiar, pero no contaminar. Puede causar angustia pero no corrupción. (12/p.95).

El autor católico Salvador Carrillo Alday, expresó esta victoria de Cristo sobre el pecado, condenándolo en la carne, en forma muy concisa y clara:

> Al enviar Dios a su Hijo, tenía un propósito: *“condenar al pecado”*, hacerlo desaparecer, destruirlo, sirviéndose para ello de la misma carne débil humana asumida por Cristo. (13/p.175).

Y esto es así, porque Dios ha dicho; a través del apóstol Pablo:

> […]Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo. (2 Cor. 12:9).

Hasta aquí tenemos, entonces, que lo que Cristo logró en la carne, era imposible que fuese logrado por la ley en si misma o por sí misma, (1) la perfecta obediencia ed la ley de Dios por parte del hombre, y (2) la justificación del hombre ante Dios Estas dos cosas Cristo las demostró como posibles lográndolas en su propia persona.
Pero el texto dice más: "…por cuanto era débil por la carne".
¿Qué es lo que era débil? La ley, y ¿por qué era débil?, el texto dice que: "por la carne".
Es decir, que el propósito de la ley que es reflejar el carácter de Dios en aquellos que la viven, condenando así al pecado, desenmascarando su mentira, a saber que la ley no se puede obedecer, o que no es posible obedecerla a su plenitud; no puede realizarse en el hombre regido por la "carne" y no por el Espíritu de Dios. En otras palabras, que el hombre carnal no puede obedecer la ley de Dios, para él es imposible tan noble meta, simplemente no puede, aunque quiera. Y puesto que esto era así, Cristo vino, y tomando nuestra débil y deteriorada carne, demostró que aún en esa carne pero, sujeta al Espíritu de Dios, se podía vencer el pecado, se podía obedecer la ley de Dios en su totalidad, esto en las vidas de aquellos que han vencido el poder de la carne y no andan conforme a la carne sino conforme al espíritu. (Rom.8:3), Cristo demostró que en ellos se cumple "la justicia de la ley".
O como lo dijera el Dr. Carlos R. Erdman:

> Tomando la naturaleza humana, aunque negando al pecado cualquier poder sobre él, de modo que […] "condeno al

> pecado", descubrió su verdadera naturaleza [la del pecado], lo desposeyó de su poder, y libró de su esclavitud a todos los que confían en él [en Cristo] […].
> El fin mismo que se busca, según la manera que Dios tiene de salvar a los hombres, es el cumplimiento total de todo lo que la ley de Dios exige. Este cumplimiento de la ley, sin embargo, solo lo puede conseguir los que no andan "conforme a la carne, sino conforme al Espíritu", es decir, quienes viven no según las pasiones corruptas y las inclinaciones perversas de la naturaleza humana sino según la dirección y el poder moderador del Espíritu Santo. (14/ pp.99, 100).

Es importante recalcar aquí que la debilidad no está en sí en la ley misma, sino en la carne de pecado del hombre.

> La ley señala el camino recto, pero no puede capacitar al hombre caído y débil para que camine por él. […] Pablo […] atribuye la evidente debilidad de la ley no a algún defecto inherente en la ley misma sino más bien a la impotencia de la naturaleza del hombre, corrompida y debilitada por el pecado. La ley no posee el atributo de perdonar y conducir de nuevo a la obediencia; sólo puede mostrar la transgresión y la rectitud y ordenar obediencia (cap. 3: 20; 7: 7). Por lo tanto, la ley de Dios no puede ser culpada o menospreciada porque no alcance resultados que nunca le han correspondido. Nuestro fracaso al no prestar una obediencia perfecta debe recaer sobre nosotros mismos. (1/ T.6, p.557).

La ley

> […] no es la culpable de nuestra incapacidad, sino solamente la que evidencia la pecaminosa naturaleza humana que poseemos. (15/ p.145).

Don Ernesto Trenchard, lo expresó así:

> La debilidad de la ley- que es incapaz de efectuar la obra de salvación y de santificación- no se halla en su propia naturaleza, sino en la carne, o sea, en la naturaleza del hombre caído. La ley manda bien, pero la carne es incapaz de obedecer, y aún se alza en rebeldía para llevar a cabo todo lo contrario de lo mandado. La ley es como un buen general que sabe exactamente cómo se ha de disponer sus tropas frente al enemigo para poder ganar la victoria; pero resulta que sus hombres son bisoños, que no tienen de soldados más que el uniforme. Cuando les manda atacar, se retiran, y cuando conviene la retirada, avanzan y son destrozados. El general es débil, no en sí mismo ni en cuanto a su ciencia militar, sino a causa de la naturaleza de los elementos que, teóricamente, ha de mandar. Así, la ley era débil a causa de la carne. Ahora bien, Dios intervino en gracia enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado […] (16/190,191).

O como lo dijo otro pensador:

> La ley no puede hacer justos a los hombres sino que solamente puede sacar a la luz su injusticia y condenarlos por ello. (17/p. 453).

Pues bien, lo que la ley no podía hacer por sí misma, en la carne de pecado, Dios lo logró en la humanidad del Salvador.

El texto dice:

> Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

La alabanza y la gloria sean a su nombre. Que su poder se exaltado por lo que logró en la humanidad de su Hijo; pero ¿Cómo fue esa humanidad? El apóstol lo describe como: "en semejanza de carne de pecado". ¿Qué significa eso? Antes de entrar en esa área, la central de nuestro texto en análisis, quisiera brevemente volver sobre un punto básico para entender lo que fue logrado por nuestro Señor al tomar humanidad "en semejanza de carne de pecado". Me refiero a la primera parte del v. 4 "para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros..." ¿Qué es la justicia de la ley? ¿Cómo se cumple en nosotros? ¿Quiénes son esos "nosotros"?
Empecemos por la primera, ¿Qué es la justicia de la ley? La palabra "justicia" aquí viene del griego δικαιωμα (18) (dikaiōma) (1/ T6, p. 558).

El texto griego dice textualmente: "el justo requisito de la ley". (19/p.556)
O lo que es lo mismo: "la justa exigencia". (19/p. 556).
Dikaiōma expresa el pensamiento de aquello que es establecido como correcto (1/T6, p.558), por lo tanto Pablo aquí se está

refiriendo a las justas exigencias de la ley o a la obediencia a sus justos requerimientos (1/T6, p.558).
Es decir, "la justicia de la ley" es la observancia estricta, especifica y total de cada uno de sus requerimientos.
O como lo traduce el conocido C.E.B. Granfield: "de modo que el justo requerimiento de la ley se cumplirá en nosotros […] (20/p. 168).

> "la ley demandaba rectitud e integridad de un hombre cuya naturaleza era absolutamente corrupta y pervertida, y que por lo tanto sólo podía dar frutos de corrupción. El Espíritu Santo produjo en el nuevo hombre una nueva naturaleza, y ligados a esta nueva vida hay nuevos afectos y deseos, por lo que el hombre que está en Cristo es capaz de responder gozoso a la voluntad de Dios revelada en su Palabra. De esta manera la justicia de la ley se da en el hombre que no anda según la carne, ni en el poder de la antigua naturaleza, sino según el Espíritu, o sea, en sujeción al Espíritu, quien ahora nos posee en Cristo. (21/, pp. 75,76).

Así se cumple en "nosotros" la justicia de la ley, llevándonos por su pura gracia a través de la confianza en los méritos de Cristo y en entrega total de nuestras vidas a su Espíritu, a la obediencia a su ley, viviendo en nuestra humanidad la vida que Cristo vivió al estar ligados a su naturaleza divina, implantada en nosotros.
Y entonces, ¿Quiénes son los "nosotros" del texto? Los nacidos del Espíritu (Cap. 8).

Y ahora estamos en mejores condiciones para un intento de análisis de la frase central de nuestro texto en estudio: "En semejanza de

carne de pecado”. ¿Qué quiere decir Pablo con esto? ¿Qué tipo de carne fue la que asumió Cristo en la encarnación? ¿Qué implicaciones tiene eso para nuestra vida? ¿Qué relación tiene con nuestra salvación?
A partir de aquí considero pertinente aclarar dos puntos 1) que estamos entrando en aguas profundas, y sólo podremos navegarlas sin peligro de confusión, tomados con ambas manos, de la mano de Aquel “en quien habita toda la plenitud de la Deidad”, Cristo el Señor, y debo advertir que muchos (como demostraremos en esta exposición) se han aventurado a navegar estas aguas desde sus propios botes, tan sólo para ser arrasados por sus fuertes y poderosas olas, encallando en diferentes tipos de doctrinas extrañas y algunas de ellas herejías de la más seductoras y destructoras de la fe simple en el “escrito está”.
Muy al punto, por lo tanto, nos viene el inspirado consejo del Señor a través de Elena G. de White:

> La humanidad del Hijo de Dios es todo para nosotros. Es la cadena áurea que une nuestra alma con Cristo, y mediante Cristo, con Dios. Esto ha de ser nuestro estudio. Cristo fue un verdadero hombre. Dió prueba de su humildad al convertirse en hombre. Sin embargo, era Dios en la carne. Cuando tratemos este tema, haríamos bien en prestar atención a las palabras pronunciadas por Cristo a Moisés en la zarza ardiente: "Quita tu calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es" (Exo. 3: 5). Debiéramos emprender este estudio con la humildad del que aprende con corazón contrito. (22/ p. 286)

2)El hecho de que el tema sea tan sagrado y misterioso, no da lugar a otro error igual de peligroso que el mencionado en el punto

anterior, a saber, que, como es un tema tan profundo, a tal grado que tiene dividido el terreno entre los más "grandes" teólogos, es mejor no profundizar mucho en él, para evitar confusiones; esa actitud es vergonzosa y deprimente en un hijo de Dios, puesto que la razón por la cual este tópico (la naturaleza humana de Cristo) se ha vuelto tan conflictivo, es debido a que este tema es precisamente el mismo corazón del Evangelio, es el centro mismo del plan de salvación, y es a la vez precisamente por eso, que no han faltado en todas las épocas, desde la encarnación del Verbo de Dios hacia acá personas que se hayan dedicado a ensuciar las aguas para que la correcta comprensión de este asunto no se dé.

En todo este conflictivo ambiente de ideas foráneas a las Escrituras, ajenas al "escrito está", los hijos de Dios, los que confían en su Palabra tienen el deber de indagar con humildad pero también con cautela ¿Qué es la verdad?, más aun tratándose de un tema de gran envergadura como éste.

O como lo dijera Elena G. White.

> Esto ha de ser nuestro estudio […] el estudio de la encarnación de Cristo es un campo fructífero que recompensará al escudriñador que cava profundamente en procura de la verdad oculta. (22/p.286).

Con esto en mente, abordemos nuestra frase en estudio: "en semejanza de carne de pecado" (Rom. 8:3).

Tenemos en este texto dos secciones bien definidas que estudiaremos por aparte, es decir, cada una en su momento y luego miraremos la perfecta unión que forman.

1) En SEMEJANZA de…
2) Carne de pecado…

1) <u>En SEMEJANZA de:</u>

¿Qué tenemos aquí? Tenemos un término que puede darnos mucha luz respecto al tipo de naturaleza humana que Jesús asumió.

El vocablo "<u>semejanza</u>" aquí viene del griego ομοιωματι (19/ p.556), su pronunciación es: jomoiómati.
El término se utiliza en el Nuevo Testamento seis veces. (23/p.396).
(Rom. 1:23; 5:14; 6:5; 8:3; Fil.2:7; Apoc. 9:7).
Una mirada a éstas ocasiones irá dándonos guía en cuanto al significado, y luego de esto entraremos un poco en el significado de la raíz de este término, a saber "ομοιος**".**

Veamos, pues el primer texto donde aparece el término ομοιωματι (jomoiómati), (Rom1:23). "

> "y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles".

En este caso Pablo está haciendo alusión a los hombres que, en vez de adorar a Dios "en espíritu" según Juan 4:23,24; no contentos con la revelación que Dios hace de sí mismo en la naturaleza, según Rom. 1:20, "prefirieron representarlo mediante imágenes a <u>semejanza</u> de hombres, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles". (1/ T6, p.475).

¿Cómo debemos entender el significado del término "semejanza" aquí? ¿A qué equivale el cambiar la gloria de Dios a "imágenes" de hombres y bestias? ¿No es esto pretender igualarlo a tales objetos? Les invito a que veamos un texto muy revelador en esta dirección (Isa. 46:1-11). Mientras leemos, tratemos de percibir como indistintamente se usan los términos "igual" o "igualar" con "semejante" o "semejanza", en el contexto de idolatría por imágenes.

> Se postró Bel, se abatió Nebo; sus imágenes fueron puestas sobre bestias, sobre animales de carga; esas cosas que vosotros solíais llevar son alzadas cual carga, sobre las bestias cansadas.
> Fueron humillados, fueron abatidos juntamente; no pudieron escaparse de la carga, sino que tuvieron ellos mismos que ir en cautiverio.
> Oídme, oh casa de Jacob, y todo el resto de la casa de Israel, los que sois traídos por mí desde el vientre, los que sois llevados desde la matriz.
> Y hasta la vejez yo mismo, y hasta las canas os soportaré yo; yo hice, yo llevaré, yo soportaré y guardaré. ¿A quién me asemejáis, y me igualáis, y me comparáis, para que seamos semejantes?
> Sacan oro de la bolsa, y pesan plata con balanzas, alquilan un platero para hacer un dios de ello; se postran y adoran.
> Se lo echan sobre los hombros, lo llevan, y lo colocan en su lugar; allí se está, y no se mueve de su sitio. Le gritan, y tampoco responde, ni libra de la tribulación.
> Acordaos de esto, y tened vergüenza; volved en vosotros, prevaricadores.
> Acordaos de las cosas pasadas desde los tiempos antiguos; porque yo soy Dios, y no hay otro Dios, y nada hay semejante a mí, que anuncio lo por venir desde el principio, y desde la antigüedad lo que aún no era hecho; que digo: Mi consejo

> permanecerá, y haré todo lo que quiero; que llamo desde el oriente al ave, y de tierra lejana al varón de mi consejo. Yo hablé, y lo haré venir; lo he pensado, y también lo haré. (Énfasis añadido)

En el mismo contexto de la idolatría, veamos otro texto del Antiguo Testamento, donde la comparación o la semejanza se emplean como sinónimos de igualdad. (Sal. 86:8,9).

> Oh Señor, ninguno hay como tú entre los dioses, Ni obras que <u>igualen</u> tus obras.
> Todas las naciones que hiciste vendrán y adorarán delante de ti, Señor, Y glorificarán tu nombre.

Aquí se usa como sinónimo de igual el vocablo "como", que equivale a semejante, porque "como" es uno de los significados de la raíz del término (jomoiomati), según Gerhard Kittel, y Gerhard Friendich, en su Compendio del Diccionario Teológico Del Nuevo Testamento, p. 668.

Otro texto del Antiguo Testamento, en el contexto también de la soberanía de Dios sobre toda su creación, es (Sal. 89:6) donde leemos:

> Porque ¿quién en los cielos se igualará a Jehová?
> ¿Quién será <u>semejante</u> a Jehová entre los hijos de los potentados?
> (Énfasis añadido)

Una vez más, <u>igual</u> y <u>semejante</u> son términos empleados, en el contexto de la soberanía de Dios sobre todo lo creado, y el problema de la idolatría, como términos sinónimos.

Y esto nos lleva al segundo texto en el que se emplea el término (jomoiómati)-semejanza- en el Nuevo Testamento, y éste es (Romanos 5:14).

> No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir.

Textualmente se lee:

> Pero reinó la muerte desde Adán a Moisés y sobre los no habiendo pecado según la semejanza de la transgresión de Adán, que es tipo del que había de venir." (19/p.549).

¿Cómo debe entenderse el vocablo "semejanza" aquí? El Comentario Bíblico Adventista, al explicar aquí la frase "según la semejanza" dice:

> Es decir, en la misma forma en que pecó Adán […] (1/ T 6, p. 528) (Énfasis añadido)

Según otro estudioso de la Epístola a los Romanos, semejanza significa aquí: "del mismo modo" (25/p.71), o sea "en la misma forma", igualmente".

Tercer texto, (Rom. 6:5)

> Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección".

¿Cómo debemos entender "semejanza" aquí?
El contexto inmediato es "el bautismo en agua", y lo que el apóstol está diciendo es que al participar del simbolismo del bautismo, entonces, igualmente hemos muerto como él murió. Es decir, si así como Cristo murió, nosotros, en este caso a través del bautismo,

morimos igualmente, en forma figurada por supuesto, entonces resucitaremos como él resucitó.

O como lo expresará el Dr. James Denny:

> El bautismo, puesto que uno emerge del agua después de haber sido sumergido, es un homoima (semejanza) no sólo de la muerte sino también de la resurrección. (26).

Una vez más, el término semejanza, es entonces sinónimo de igualdad.
El siguiente texto donde se usa el término (jomoiómati) (semejanza) es Filipenses 2:7.

> "Sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres" (Énfasis añadido)

Textualmente se lee:

> "Sino que a si mismo vació forma de siervo tomando, en semejanza de hombres llegando a estar."(19, p.692). (Énfasis añadido)

¿Cómo debemos entender el término "semejanza" en este texto? La mejor forma de dar con el significado de "semejanza" aquí, es, como siempre, acudiendo al contexto inmediato, los versículos 5 al 6, donde leemos:

> "Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse"

La palabra clave aquí para dar con el significado del término "semejanza" es el vocablo "forma", que aparece a manera de contraste, primero en el v.6 y luego en el v.7.
Es decir, el que era en "forma" de Dios, tomo la "forma" de siervo, a partir de aquí el panorama es lo suficientemente claro como para que lo entienda cualquier persona.
Tan sólo hay que entender que significa "en forma de Dios" y automáticamente habremos entendido que significa "forma de siervo". Con todo, hay una pregunta que puede ayudar; y es la siguiente:
¿Qué significa "en forma de Dios"? ¿Hasta qué punto Cristo era Dios? ¿A qué nivel?, excepto que usted sea Testigo de Jehová o pertenezca a otro circulo religioso que maneja ideas similares a las de ellos en este punto, es claro que Jesús era Dios plenamente; por lo tanto si "en forma de Dios" significa "plenamente Dios", entonces "en forma de siervo" obligatoriamente significa : "plenamente humano". (A excepción del pecado, porque nunca cometió uno ni siquiera en su mente).

Surge entonces la pregunta: ¿si semejanza significa igualdad, porqué entonces no dice el texto "hecho igual a los hombres"? y en el caso de Rom. 8:3, que es todavía nuestro texto principal en estudio, ¿Por qué no dice entonces: "en carne de pecado" en vez de "en semejanza de carne de pecado"?
La razón es muy simple, en ambos textos (Filipenses y Romanos).
En Filipense 2, el término "semejanza" está en un contexto en el que se enfatiza la humanidad de Cristo en contraste con su divinidad, cuya gloria veló para poder hacerse hombre. Es decir, quien tomó forma de siervo, es uno que a la vez es Dios, por lo tanto nunca podrá ser exactamente igual al hombre, pues ningún hombre es hombre y Dios a la vez, y es en éste sentido que el apóstol se ve obligado a usar el término "semejante", porque para ser "igual",

tendría Cristo que haber dejado de ser Dios o el hombre haberse hecho Dios, y ambas cosas son imposibles. Y en Romanos 8:3 el caso es exactamente el mismo, puesto que el que es enviado en "semejanza" de carne de pecado, es el Hijo, que es Dios. Exactamente la misma situación, y a esto debemos añadir otro elemento clave, por el cual fue necesario utilizar el término "semejanza" o "semejante" en vez de "igual", y es que a pesar de que Cristo tomó o asumió nuestra naturaleza caída, por el hecho de que en esa naturaleza caída que tomó nunca pecó, ese hecho lo hace "semejante" a nosotros, con nuestra misma naturaleza caída, pero no "igual", porque nunca cedió a ella. Es decirla razón por la que no es "igual" a nosotros, sino "semejante", no es de ninguna forma porque la naturaleza humana que tomó no sea "igual" a la nuestra, sino porque nunca fue vencida por ella, sino que ella fue vencida por Él, y así "condeno al pecado en la carne".

Y a manera de conclusión de este texto (Fil. 2:7), sirvan como orientadoras las declaraciones de Elena G. de White, comentando precisamente Fil.2.

> Cristo era el Señor del cielo y de la tierra, y a pesar de ello se hizo pobre para que a través de su pobreza pudiéramos ser enriquecidos. Era semejante a Dios: no obstante se humilló a sí mismo y tomó la forma de siervo a fin de poder salvamos. Dio su vida por nuestra redención. (27)

Como habrán notado esta declaración es muy importante por el uso del término "semejante" aplicado entre Cristo y el Padre.
¿Qué significa entonces aquí "semejante"?
Dejo la respuesta con cada uno de ustedes.
Pero, un momento, ¿no mencionamos que se usa "semejante" en vez de igualdad aun cuando se comparta la misma naturaleza, porque en algún aspecto hay diferencia? Sí. Y ¿cómo puede darse esto en el caso de Cristo y el Padre (según la última cita que leímos), si ellos además de compartir la misma naturaleza divina, no tienen ninguna

diferencia? Es que sí hay una diferencia, Cristo es el único en la Deidad que además de Dios es hombre, así que él y el Padre en un sentido son iguales, en otro son semejantes. Sí, usted dirá, seguramente, pero es que Jesús es hombre además de Dios pero a partir de la encarnación, y Filipenses habla del tiempo antes de la encarnación; y en tal caso usted tendría mucha razón, pero no debemos olvidar que el plan de la redención, que se encuentra en Cristo haciéndose hombre, el verbo haciéndose carne, no empezó en Belén, no se fraguó hace dos mil años atrás, sino que fue concebido desde la eternidad. De ahí que tenemos expresiones como: "El cordero que fue inmolado desde el principio del mundo" (Apoc.13:8), o "según nos escogió en él antes de la fundación del mundo" (Efe. 1:4).

Ya Cristo era visto por su Padre como "hombre" antes de que el hecho tuviera lugar en la historia, en el tiempo, es precisamente por eso que a quien envía es al Hijo, en el entendido del pacto eterno "yo seré a él Padre y él me será a mi hijo" (Heb. 1:5b). Cristo es el Hijo de Dios en el sentido del "ungido de Jehová", y "el rey mesiánico", pero antes de ser ungido aquí en la tierra, aun antes de hacerse hombre, ya es considerado "El Hijo", así que no es de extrañarnos que el Hijo es considerado como el Verbo hecho carne aun antes de que el evento en sí se haya dado, esto debido a que Dios "toma las cosas que no son como si fueran". (Rom. 4:17)

Así por ejemplo ya se denominaba como "hombre" al Hijo de Dios, al "Pastor de Israel" cuyas ovejas serían dispersadas" Jehová lo llama desde antes del evento de la encarnación "El hombre compañero mío" (Zac.13:7). (Énfasis añadido)

El quinto texto donde se emplea el término semejanza, el mismo de nuestro texto en análisis (Rom. 8:3), es Apocalipsis 9:7.

> "El aspecto de las langostas era semejante a caballos preparados para la guerra; en las cabezas tenían como coronas de oro; sus caras eran como caras humanas".

Es decir, era lo mismo que ver caballos preparados para la guerra aun cuando no eran en sí caballos en todo el sentido de la palabra, algunas cosas las diferenciaban de loa caballos, y otras las identificaban con ellas. Eran semejantes, ambas eran de naturaleza animal, pero algunas cosas las diferenciaban, el hecho de ser ambos del reino animal no los igualaba en todo, unas eran langostas, los otros caballos, ambos de la misma naturaleza, pero con características específicas que los diferenciaban (animal).

En el caso de Rom. 8:3, es lo mismo, ambos, Cristo y nosotros somos de la misma naturaleza (humana caída, pero hay detalles cruciales, claros y definidos que nos diferencian, como ya lo hemos visto, solo esas diferencias no están en el tipo de naturaleza humana, sino en los otros aspectos que ya hemos estudiado, a manera de recordatorio solamente, él además de humano era Dios, nosotros sólo somos humanos, él en nuestra naturaleza humana caída, nunca pecó, nosotros sí. ¿Lo pueden ver?, es en ese aspecto que el término semejante no significa igual, y no en otro aspecto como algunos pretenden que creamos.

Permítanme agregar, a manera de ejemplo, un último punto utilizado por Elena G. White, para explicar la diferencia entre Cristo y nosotros, a pesar de haber asumido él nuestra naturaleza caída.

En Génesis 3:15 leemos sobre la enemistad que Dios mismo pondría entre la simiente buena y la simiente mala. El texto dice: "enemistad pondré"…

Siendo que nosotros, nacidos después de la caída de Adán, y por lo tanto con tendencia al mal, nacemos por naturaleza enemistados con Dios y amistados con el enemigo, la "enemistad" que Dios pondría en su simiente contra la simiente de Satanás, es algo sobrenatural, porque lo natural es que nuestra naturaleza nace en amistad con el mal.

En palabras de Elena G. White:

> La condición en el que el pecado nos ha colocado es antinatural, y el poder que nos restaure debe ser sobrenatural, o no tiene valor alguno. (28/p.336). (Énfasis añadido)

> Cuando el alma se entrega a Cristo, un nuevo poder se posesiona del nuevo corazón. Se realiza un cambio que ningún hombre puede realizar por su cuenta. Es una obra sobrenatural, que introduce un elemento sobrenatural en la naturaleza humana. […] (12/p. 14, Enero 5, Edic. digital). (Énfasis añadido)
>
> Cristo prometió que el Espíritu Santo habitaría en aquellos que luchasen para obtener la victoria sobre el pecado, para demostrar el poder de la fuerza divina dotando al agente humano de fuerza sobrenatural e instruyendo al ignorante en los misterios del reino de Dios. (Obreros Evangélicos, p.303).
>
> La debilidad del hombre encontrará fortaleza y ayuda sobrenatural en cada conflicto duro para hacer las obras de la Omnipotencia, y perseverancia en la fe, y perfecta confianza en Dios, que le asegurarán el éxito. (30, p.205).

Muy bien, ¿Qué es lo que tenemos, en síntesis, en estas declaraciones de Elena G. de White?

Es muy simple, "la enemistad" entre el ser humano con naturaleza caída y Satanás es "sobrenatural", la única naturaleza para la que era "natural" la enemistad con el maligno era la de Adán antes de la caída, porque lo único que había en su naturaleza humana era amistad natural con su Creador. Pero cuando Adán cae, ahora su naturaleza entró en "amistad" con el enemigo. Esa amistad colocó a Adán en una situación antinatural, es decir, contraria al plan de Dios para el hombre al crearlo a su imagen y semejanza, en amistad con él.

Con esto en mente leamos la siguiente declaración de Elena G. de White, y luego tratemos de contestar una pregunta clave en todo este asunto:

La declaración:

> La enemistad puesta entre la simiente de la serpiente y la simiente de la mujer era sobrenatural. La enemistad era <u>en un sentido natural</u> en el caso de Cristo, en otro sentido era <u>sobrenatural</u>, puesto que estaban combinadas la humanidad y la divinidad. Y nunca esa enemistad llegó hasta un grado tan notable como cuando Cristo se convirtió en habitante de esta tierra. Nunca antes había habido un ser en la tierra que aborreciera el pecado con un odio tan perfecto como el de Cristo. Él había visto su poder engañador y que infatúa obrando en los santos ángeles, y todas las facultades de Cristo se alistaron contra él. (31/p.23). (Énfasis añadido)

<u>La pregunta</u> ¿si la naturaleza humana de Cristo era como la de Adán antes de la caída, y lo que había en esa naturaleza humana de Cristo que tuviera que ver con la naturaleza caída de Adán fueron sólo debilidades inocentes, entonces, ¿en qué sentido la "<u>enemistad</u>" en Cristo contra la simiente de la serpiente era "<u>sobrenatural</u>"?

Las declaraciones que leímos primero, son claras en el sentido de que "esta enemistad" contra la simiente de la serpiente, en nosotros, seres con naturaleza humana caída y no solo con debilidades inocentes, es una enemistad "sobrenatural". Entonces, si la naturaleza humana de Cristo era diferente a la nuestra ¿por qué entonces se dice que en él esa enemistad, también era sobrenatural? Entendemos, porque la cita específica muy bien, por qué esa "enemistad" era natural, porque él era Divino, pero lo que requerimos con todo respeto a los proponentes de la naturaleza humana de Cristo no caída, salvo en debilidades inocentes, es que se responda ¿En qué sentido es entonces en el que esa "enemistad" de Cristo contra la simiente de la serpiente era "<u>sobrenatural</u>"?. Porque el mismo término y exactamente en el mismo sentido lo usa Elena G. de White para referirse a nuestra "enemistad" con la simiente de la serpiente, ella insiste que esa enemistad es "sobrenatural". ¿Por qué?

Y esto nos lleva a la segunda parte de nuestro texto en estudio: (Rom. 8:3). Hasta entonces aquí hemos echado un vistazo rápido y muy general a los textos que además de Romanos 8:3 hacen uso del término "semejanza"; hemos visto en resumen que dicho término puede significar tanto igualdad como también parecido. Y que la inspiración divina se encargó de que ambos significados fueran posibles, porque era la única forma de dejar claro que aun cuando Jesús tomó nuestra carne caída, nunca fue exactamente igual a nosotros debido a que nunca fue vencido por esa carne, mientras que nosotros sí, y que la otra razón por la que aun habiendo tomado nuestra naturaleza humana caída, nunca fue exactamente igual a nosotros es porque él fue el único humano que además de hombre era Dios, nunca hubo otro ser humano con esas dos características. (Hombre/Dios); por lo tanto, en un sentido era igual a nosotros, en su naturaleza humana caída, pero en dos sentidos, nunca fue igual, primero en el sentido de nunca haber cedido a esa naturaleza caída que tomó, y segundo en el sentido de quien tomó esa naturaleza humana caída era alguien que a la vez era Dios, por lo tanto fue semejante a nosotros pero no exactamente igual.

Pasemos ahora a la segunda parte, entonces, de nuestro texto (Rom. 8:3). En la primera parte leíamos, entre otras cosas, que Cristo fue enviado "en semejanza", y creo que aun cuando el análisis de esta frase ha sido muy superficial, contiene los elementos básicos para entender con claridad su significado. Nos corresponde ahora analizar la frase que sigue inmediatamente, a saber "de carne de pecado", "en semejanza de carne de pecado". ¿'Qué significa esta otra frase? ¿Qué relación tiene con todo lo dicho anteriormente respecto al término "semejanza"? ¿cómo nos orienta respecto al tema de la naturaleza humana de Cristo? ¿Qué quiere decir el apóstol Pablo con "carne de pecado"?
De mucha ayuda para entender esta frase, es iniciar con otra pregunta, ¿por qué no dice el apóstol simplemente en semejanza "de carne"? ¿Por qué añadió "de pecado"? ¿Qué pretendía él que se entendiera de su frase? Ya sólo esto debe introducirnos en el hecho

de que Pablo no se estaba refiriéndo únicamente a la idea de "hombre" o "ser humano", como lo era en todo el sentido Adán antes de la caída, puesto que era de "carne" y "hueso", sino que añade "carne de pecado", dando a entender que se refiere al ser humano sí, pero caracterizado por un tipo de carne distinto al del Adán original, un tipo de carne, ahora "de pecado" ¿Qué significa? Una cosa es cierta, nunca puede significar "carne sin pecado" y creo que eso no sería necesario intentar demostrarlo, pues se entiende con sólo el sentido común.

¿Qué quiere decir, entonces, el apóstol Pablo con "carne de pecado"?

Para entenderlo tenemos que hacerlo desde el siguiente ángulo: Resulta que en toda la Biblia, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, un mismo término con un único significado es el que se emplea para la palabra "carne", ya sea que se haga referencia a ésta (la carne) antes de la entrada del pecado en la tierra o después de la entrada de éste. Es decir, no hay alusión en las Escrituras a una carne "santa", antes de la caída de Adán y otra carne "pecaminosa", después de la caída de Adán. El término "carne" se utiliza exactamente en la misma forma para ambas situaciones(para antes y para después).

En el Antiguo Testamento es la raíz בשׂר (BSR) (32) בָּשָׂר basar, de (vocablo #1319) (33/p. 22).

En el Nuevo Testamento, la Palabra para carne es σάρξ (sarx), utilizada 147 veces en el texto griego. (23/p. 510, vocablo #4561).

En ambos casos, Antiguo y Nuevo Testamento, el vocablo se utiliza para hacer alusión a la parte física del ser humano, al cuerpo, ya sea éste antes o después de la caída de Adán.

Así por ejemplo, en Génesis 2:21 leemos:

> Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. (Énfasis añadido)

Y en 2:23, se lee:

> Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne […]

Como bien sabemos, aquí se hace alusión a la carne humana antes de la caída, en una naturaleza sin pecado, en el estado de la inocencia.
Pues bien, si leemos ahora, a manera de ejemplo, entre tantos, Gén. 6:3, leemos:

> Y dijo Jehová: No contenderá mi espíritu con el hombre para siempre, porque ciertamente él es carne; mas serán sus días ciento veinte años. (Énfasis añadido)

Y en el verso 12:

> Y miró Dios la tierra, y he aquí que estaba corrompida; porque toda carne había corrompido su camino sobre la tierra. (Énfasis añadido)

Para ambas ocasiones, antes de la caída de Adán y después de la caída, se utiliza el mismo término para hacer referencia a "la carne", sin distinción alguna a "carne santa" o "carne pecadora o caída" que puede verse en el término en sí mismo. O sea que, el vocablo carne se usa indistintamente para la "carne" antes de la caída y después de la caída.
En los textos citados de Génesis, tanto en los que hacen alusión a la carne antes de la caída como después de la caída, en la LXX (Septuaginta), la primer traducción al griego del Antiguo Testamento el término utilizado es el mismo que se emplea en todo el Nuevo Testamento para "carne" (sarx). (34).
¿A qué nos lleva todo esto? Al hecho de que hay una razón por la cual el apóstol Pablo aclara que "la carne" a la que hace referencia en Rom. 8:3, es carne "de pecado", carne afectada por el pecado,

carne caída; y hace la aclaración porque de no hacerla, sus destinatarios, sus lectores, no sabrían a qué tipo de carne se referiría, puesto que, como hemos visto, el término “carne” por sí mismo se usa indistintamente para carne antes de la caída como para carne después de la caída. Precisamente para que el significado del término en Rom. 8 no quede al azar, es decir, para que no quede a decisión de sus lectores cuál de los dos significados darle al término, poniendo así en riesgo el verdadero significado del término en el texto de Rom 8, Pablo toma tiempo para enfatizar, aclarar que se refiere a carne “de pecado”, la carne del ser humano, después de la caída.

Ahora bien, hay más en esto, hay más elementos de juicio para entender con claridad qué tipo de carne es esta de Rom. 8:3. Y la forma de hallar esos elementos es preguntarnos ¿qué tipo de carne era la que había en la raza humana para el tiempo en que el verbo se hizo carne? (Jn. 1:14). Sólo un tipo, carne caída, carne con tendencia al mal. ¿Qué tipo de carne tenía su madre María? Para contestar está última pregunta con fundamento bíblico, es inevitable la controversia con el concepto católico, puesto que para esta entidad la carne de María era “carne sin pecado”, “carne inmaculada”. Y aunque no es el propósito de este estudio responder a la posición católica en éste aspecto, considero que de alguna importancia es el dedicar algún espacio a este asunto.

En primer lugar, en tal caso, pongamos sobre la mesa con claridad, la posición católica sobre el tipo de carne que poseía María, la madre de Jesús.

El papa Pio IX, el día 8 de diciembre de 1854, definía dogmáticamente la inmaculada concepción de María en los siguientes términos (35/p.263).

> “Para honor de la santa indivisa trinidad, para gloria y honor de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe Católica y acrecentamiento de la religión cristiana, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, declaramos, proclamamos y

definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelado por Dios y debe ser, por tanto, firme y constantemente creída por todos los fieles". (Pío IX, Bula "ineffabilis Deus"; DS 2803-2904) (Citada en 35/ p. 263).

La respuesta inmediata protestante y bíblica a este dogma católico, es Lucas 1:47, donde la propia María expresa:

"Y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador".

Y la pregunta en éste caso, al catolicismo romano es: ¿Cómo es que María fue concebida sin pecado, si ella misma dice haber sido salvada por Cristo nuestro Salvador?
A esta pregunta tan conocida en este tema, la dogmática católica romana responde que Luc. 1:47 no contradice en nada el dogma de la inmaculada concepción de María, ya que de lo que María fue salvada fue de nacer con naturaleza caída, así por ejemplo, leemos en uno de entre tantos documentos católicos al respecto:

Según algunos, María reconoce que ella era pecadora y que necesitó ser rescatada por la gracia de Dios (Lucas 1: 28, 47). **Respuesta católica:** Que María se declarara pecadora es falso. Que ella se declarara salvada por Dios es cierto. En Lc 1:48[47] ella reconoce que fue salvada. ¿De qué? Del dominio del pecado, por gracia de Dios. Pero para eso no tuvo que llegar a pecar. Dios la salvó **preservándola** del pecado.
El dogma de la Inmaculada Concepción de María no niega que ella fue **salvada** por Jesús. En María las gracias de Cristo se aplicaron ya desde el momento de su concepción. El hecho de que Jesús no hubiese aún nacido no presenta obstáculo pues las gracias de Jesús no tienen barreras de tiempo y se aplicaron

anticipadamente en su Madre. Para Dios nada es imposible. (http://www.corazones.org/maria/ensenanza/inmaculada_conc.htm) (Página de la Siervas de los Corazones traspasados de Jesús y María), 2009.

Ahora bien, ¿cuál es la respuesta a la respuesta del catolicismo romano en este punto es especifico?
La respuesta tiene dos partes:

1-La primera parte de la respuesta del catolicismo es cierta, aceptable, puede comprobarse en las Escrituras, la salvación de Cristo fue aplicada no sólo a los que vivieron o vivimos después del sacrificio en la cruz, sino también a aquellos que vivieron antes de ese glorioso evento, y lo aceptaron y creyeron por fe, de no haber sido así, no pudrieron haber sido llevado al cielo Elías, Enoc y Moisés.

2-La segunda parte de la respuesta del catolicismo es falsa, inaceptable, no puede comprobarse con las Escrituras en lo más mínimo, su contenido, a saber que de lo que fue salvada María, la madre de Jesús, fue de nacer con naturaleza pecadora o caída, preservándosela así del pecado. Esto es inaceptable porque no existe una sola declaración en la Biblia, ya sea en el Antiguo Testamento o en el Nuevo Testamento que dé ni siquiera aunque sea un remoto indicio de que la salvación en Cristo haya sido ofrecida alguna vez en ese sentido o algún miembro de la humanidad caída. Para darse cuenta de eso sólo basta con leer todos los textos que mencionan los términos "salvación", "salvador", "salvar" y cualquier otro en esa dirección, en cualquier versión de la Biblia, preferiblemente católica, a través de la correspondiente concordancia, o ahora con la ayuda de la "búsqueda" en diferentes programas, para descubrir desde el primer texto que use dichos términos alusivos a la salvación, hasta el último, que tal significado, (el de salvar a una persona de nacer con naturaleza caída) simplemente no existe. Tal

concepto se basa únicamente en la tradición católica-romana. (Tema que no nos corresponde en éste estudio).
Pero lo que sí debe quedar claro, y totalmente abierto a quien tenga a bien refutarlo, es que la enseñanza católica romana que afirma que María fue salvada de nacer con naturaleza caída, sólo puede sostenerse por la tradición católica-romana, pues no puede apoyarse en ningún lugar de la Biblia.
Y dejamos aquí lo que tiene que ver con la posición católica-romana sobre la carne que poseía María la madre de Jesús.
Porque nos corresponde ahora ir a las Escrituras, para dar una respuesta sólida a la pregunta: ¿qué tipo de carne era esa? Es buen momento para volver a la pregunta ¿Qué tipo de carne había en la tierra cuando el verbo se hizo carne? Según la Biblia, sólo existían en esta tierra seres humanos caídos, incluida María.
Nos ayuda a entender cómo cataloga la Biblia la carne de la mujer de la que nació Jesús, el texto de Gálatas 4:4.

> Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer […] (Énfasis añadido)

Recordemos que los mismos términos son los de Rom. 8:3 “Dios enviando a su Hijo, en semejanza de carne de pecado”
Solo que en Gálatas en vez de leer “en semejanza de carne de pecado”, leemos: “nacido de mujer”, el tema es el mismo, el significado es el mismo, “nacido de mujer” es sinónimo de “en semejanza de carne de pecado”.
Nos ayudará a entender esto las otras ocasiones en las que se emplea la misma frase en el Nuevo Testamento “nacido de mujer”.

> De cierto os digo: Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista […] (Mt. 11:11). (Énfasis añadido)

> Porque así como la mujer procede del varón, también el varón <u>nace de la mujer</u> […] (1 Cor. 11:12) (Énfasis añadido)
>
> Os digo que entre los <u>nacidos de mujer</u>, no hay otro profeta mayor que Juan el Bautista, […] (Lc. 7:28). (Énfasis añadido)

La frase: "<u>nacido de mujer</u>" se refiere a los hombres que nacieron de una madre con naturaleza humana caída. Y cerramos aquí este apartado, porque nos corresponde ahora entrar en la última frase de nuestro texto en estudio (Rom.8:3) "carne <u>de pecado".</u>

¿Qué quiso decir el apóstol con carne "<u>de pecado</u>" para extraer el mayor provecho de la respuesta a esta pregunta, conviene que nos detengamos un poco en el significado o significados del término empleado por Pablo aquí para "pecado". El significado de este vocablo, en griego tiene más que preciosas lecciones espirituales para nuestro crecimiento en cuanto al conocimiento de nuestro salvador en lo que a su humanidad se refiere.

El vocablo al que nos referimos, utilizado para referirse al tipo de carne tomado por Cristo, en Rom. 8:3, en la frase "carne <u>de pecado"</u>, es αμαρτιας (Hamartía), de la frase σαρκος αμαρτιας (carne de pecado). (18/p.548).
El vocablo en sí es αμαρτια, y pertenece a una familia o conjunto de términos con significados parecidos pero cada uno de los términos a la vez con sus matices muy propios, que en conjunto nos dan el concepto correcto a entender en lo que se refiere a la naturaleza humana de nuestro Salvador en lo que respecta al tipo de carne que tomó al hacerse humano.

<u>El grupo de Hamartía.</u>

Esencialmente hay tres términos relacionados entre sí, pero como ya mencionamos, con significados afines o similares, pero a la vez con matices muy propios de cada término. Veamos esto un poco más de

cerca, los términos son: αμαρτια (Hamartía), ἁμαρτάνω (Hamartano), y ἁμαρτωλός (Hamartolós).

1) <u>El término αμαρτια (Hamartía).</u>

Su significado: “pecado, transgresión, culpa, falta. (36/p.55).
Hamartía es una traducción al griego del término hebreo para pecado (hatta). (37/p.43).
Aunque etimológicamente indica “fallar”, “errar”, como errar al blanco, Horacio A. Alonso, nos advierte que no debe dejar la impresión de que haga alusión al pecado simplemente como un error.
En sus propias palabras, leemos:

> Etimológicamente, este vocablo, [Hattá], que algunos transliteran chatá, indica “fallar”, “errar”, como errar al blanco. Pero esto podría dejar la impresión de que se refiera al pecado como de solamente un error, cuando lo cierto es que la palabra destaca el sentido de ofensa contra una norma eterna e inmutable. La idea de fracaso está implícita, pero se trata del pecado <u>en la naturaleza humana</u>. Así, el pecado incluye la noción de que uno no cumple la meta que Dios tenía para el ser humano. No alcanza el objetivo; fracasa en observar los requerimientos de una vida santa. El pecado es, pues, <u>una mancha moral</u> en el hombre. (37/p.39).
>
> El vocablo [Hattá] aparece 293 veces, y cubre todos los períodos de la literatura del Antiguo Testamento. La raíz de la cual proviene hattá la señala como <u>la palabra más importante para “pecado”.</u> (37/p.39). (Énfasis añadido)

Con esto en mente, pasemos entonces al término griego traducido del hebreo Hattá, que es nuestro vocablo en estudio en este momento, es decir αμαρτια (Hamartía).

> El sentido primario del vocablo es el de "errar el blanco", como cuando se arroja una flecha, pero la palabra se refiere más bien a la <u>naturaleza del acto.</u> (37/p.44).

Es decir, las personas que llevan a la acción el pecado (Hamartía) lo hacen partiendo de su naturaleza humana caída, de su condición pecaminosa.
Es así como:

> El pecado [Hamartía] es concebido también en las Escrituras no en los términos frívolos que son comunes en el mundo de hoy, sino como un poder organizado, como un principio rector que es personificado. (Rom. 5:12; 6:12). (37/p.44).

> Αμαρτια […] se refiere más a la <u>naturaleza del acto.</u> (24/p.54).

Hamartía, entonces, es un término para "pecado" que involucra, incluye, <u>la condición caída</u> de quien ejecuta el pecado o el acto pecaminoso, es decir, involucra en su significado <u>la naturaleza caída</u> de quien realiza o ejecuta el pecado o acto.
Pero, también

> En el N.T. de Hamartía aparece con el sentido de "ofensa contra Dios", con énfasis en la culpa, […] cubre actos individuales. (Hech. 2:38 y 1 Tim. 5:22). (37/p.44).

Veamos ese sentido en estos dos textos:

> […] Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de <u>los pecados </u>[…] (Hech. 2:38). (Énfasis añadido)

"No impongas con ligereza las manos, ni participes en <u>pecados</u> ajenos […] (1 Tim. 5:22). (Énfasis añadido)

En hechos, el término empleado es αμαρτιων y en 1 Tim. 5:22 αμαρτιαις , ambos de la raíz αμαρτιας, incluyendo en su significado el sentido de pecado como "acto cometido" y no solo como la naturaleza caída de donde procede ese acto.

Ahora bien, se hace uso del término Hamartía como condición caída, sin relación con actos pecaminosos, a manera de ejemplo, los bebés recién concebidos. (Sal. 51:15).

> "He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre". (Énfasis añadido)

La versión griega del Antiguo Testamento, (LXX) traduce el término hebreo para pecado aquí como αμαρτια, y como la alusión es al bebé recién concebido, todavía no hay actos ejecutados por la criatura recién concebida. Lo mismo tenemos en Jn. 9:34.
Pero también se hace uso del vocablo αμαρτια para referirse a la naturaleza caída del hombre, a la que se le suman actos pecaminosos. Algunos ejemplos:

> "Jesús les respondió: de cierto de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado." (Jn. 8:34). (Énfasis añadido)

Aquí, en las dos ocasiones en las que se emplea el vocablo para "pecado" se usa Hamartía, pero en la primera ocasión para hacer referencia al acto pecaminoso como tal.
"Todo aquel que hace pecado".
También se emplea αμαρτια para referirse a actos pecaminosos dando por sentado que provienen de seres de condición pecaminosa o caída. Ejs.

> "si yo hubiera venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado, pero ahora no tienen excusa por su pecado". (Juan 15:22) (Énfasis añadido)

Preguntémonos aquí, el primer uso de αμαρτια en este texto ¿se refiere a la condición caída de ellos o a sus actos? No puede referirse a la condición caída porque en tal caso Jesús estaría diciéndoles que sí él no hubiera venido ellos no tendrían condición caída, y sería absurdo. Pero si entendemos que lo que les estaba diciendo era que si él no hubiera venido y por lo tanto no hubiera sido rechazado por ellos, no se les hubiera tomado en cuenta ese acto pecaminoso, entonces lo dicho por nuestro Señor tiene sentido, es lógico y entendible.

Y es precisamente por eso que les recalca en la segunda vez que utiliza el término, que ahora no tienen excusa por su "pecado" por su rechazo a él. Lo mismo encontramos en el v. 24.

Entonces αμαρτια es usado como referencia a actos pecaminosos donde la condición caída es obvia, aun cuando no se haga referencia específica a ella, porque nadie sensato necesitaría que se le compruebe o demuestre que los hombres a quienes Jesús dijo estas palabras tenían o eran de condición caída.

Otros ejemplos de αμαρτια como acto dando por sentado que dicho acto fue realizado por un ser de condición caída o pecaminosa, sin que se lo especifique en el texto.

> "Respondió Jesús: Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba; por tanto, el que a ti me ha entregado, mayor pecado [αμαρτια] tiene" (Juan 19:11) (Énfasis añadido)

Otra vez, αμαρτια aquí es acto pecaminoso, realizado a todas luces, por un ser de condición caída, en este caso el que entrego a Jesús a Pilato.

Otros ejemplos que ustedes pueden indagar por si mismos (Jn. 20:23; Hech. 2:38; 3:19; 5:31; 7:60; 10:43 y 1 Jn. 3:9) (en la primera mención del término en el versículo).

Es de mucha importancia recalcar aquí que αμαρτια nunca se usa para actos pecaminosos, sin una condición caída que le preceda a quien realiza el acto pecaminoso, o lo que es lo mismo, siempre, cada una y todas las veces que se emplea αμαρτια en el sentido de acto pecaminoso, la condición caída de quien realiza dicho acto se da por sentada como existente.
Pero ¿hay pecados, actos que fueron realizados por personas que no tenían condición caída que le precediera?, sí, pero entonces se emplea otro término de la familia o el grupo de αμαρτια, pero no este.
Y esto nos lleva al segundo término del grupo del Hamartía.

2) <u>El término ἁμαρτάνω (hamartano).</u>

Significa: "pecar, ser culpable, cometer una falta". (36/p.54).
Según Alfred E. Tuggy, (36/p.55) se emplea con diferentes matices, entre otros:

1) Indicando en que consiste el pecado. (Mt. 27:4).
2) Indicando la manera de pecar. (Rom. 2:12; Heb. 10:26; 1 Jn. 5:16).
3) Indicando la persona contra quien se peca (Mt. 18:15, 21; Lc.15:18, 21, 17:4; Hech. 25:8; 1 Cor.6:18 (en la segunda mención del pecado); 8:12 (en las dos menciones).
4) Indicando el resultado (1 Jn. 5:16).

El término ἁμαρτάνω significa entonces: "pecar, cometer un pecado, ser pecador". (38/p.91).
Significa <u>pecado</u>, pero apunta en dirección al acto de pecar, sin que necesariamente el ser que lo cometa sea de naturaleza caída, así por ejemplo, se emplea en Rom. 5:12 donde en alusión a todos los que cometieron ἁμαρτάνω se incluye a Adán, quien pecó sin tener condición caída. Lo mismo en el v.14 y 16, donde se hace referencia al pecado de Adán y se utiliza el mismo vocablo, en sus diferentes matices, pero con la misma raíz.

Esta palabra, "ἁμαρτάνω" da la idea de fallar, pecar (37/p.43). Se diferencia, entre otras cosas, de αμαρτια, porque αμαρτια incluye en su significado condición caída o calidad del hombre (36/p.55), (en este caso la condición caída del que ejecuta o lleva a cabo el acto del pecado), mientras que ἁμαρτάνω apunta hacia el acto cometido, sin señalar necesariamente la condición de quien lo cometió. Ejemplos de ἁμαρτάνω cometido por seres no caídos antes de ese acto:
Adán. (Rom. 15:16).
Lucifer. (1 Juan 3:8).
Los ángeles. (2 Ped. 2:4).

¿A qué quiero llegar con este punto? Al hecho de que como hay pecado, en cuanto a acto se refiere, cometido por seres que anteriormente a ese acto pecaminoso eran perfectos, sin condición caída, era necesario un término que los describiera, y precisamente ese término es ἁμαρτάνω, porque aunque también se aplica a actos pecaminosos cometidos por seres en condición caída, abarca a los que los cometieron sin condición caída, es decir, los incluye a ellos también. Esto es así, el que se hiciera necesario un vocablo que describiera el acto pecaminoso realizado tanto por seres caídos como por no caídos (antes de dichos actos), porque el término αμαρτια no abarca ese significado, es decir, el acto del pecado realizado por seres no caídos previamente. Recordemos que αμαρτια incluye en su doble significado (dependiendo del contexto): condición caída y acto pecaminoso, pero nunca se usa para acto pecaminoso sin condición caída que le preceda, porque esto último lo incluye en su significado el vocablo ἁμαρτάνω.
Y antes de ir sacando algunas conclusiones fundamentales, respecto a la naturaleza humana de Cristo, veamos el tercer y último vocablo del grupo αμαρτια, a analizar en nuestro estudio del significado del término "pecado" en Rom. 8:3, de la frase: "En semejanza de carne de pecado".

3) El término ἁμαρτωλός. (Hamartólos).

> Este vocablo se traduce "pecador" o "pecaminoso". El apóstol Pablo aplica el término no solo a los demás [pecadores] sino también a sí mismo, con el sentido de que ser pecador significa un rechazo al Señorío de Dios (37/p.44).
>
> La palabra "pecadores" (hamartólos), aunque da como hamartía la idea de no dar en el blanco, aparece en el N. T. con el sentido de "distorsión moral". (37/p.44) (Citando a Earle, Romans, p.p.100, 101).

Hamartolós describe al hombre sin Cristo, que es pecador porque no logra el objetivo que Dios tenía para él como ser humano. (37/p.44) (Citando a Vine, "pecado", pp. 146, 148).

Hamartolós es el voaclo más común para describir la condición caída de nuestra raza humana (37/ p. 44)
El término ἁμαρτωλός se emplea 47 veces en el Nuevo Testamento griego. (23/p.35, vocablo #268), y siempre significa <u>pecador"</u>. (38/p.91), pecaminoso, pecador (36/p.56), (39/p. 9); véase también (40/p.16, vocablo #268), (41/p.9) (42/p.75).

Algunos ejemplos del uso de ἁμαρτωλός en el Nuevo Testamento. (Mt. 9:10, 11, 13; 11:19; 26:45; Mc. 2:15, 16, 17; 8:38; 14:41; Lc. 5:8, 30,32: 6:32, 33, 34; 7:34, 37, 39; 13:2; 15:1; etc.).

Síntesis de lo expuesto sobre el grupo de αμαρτια:

1) Los términos básicos son tres: αμαρτια, ἁμαρτάνω, ἁμαρτωλός.
2) Significados:

   -αμαρτια: pecado (puede referirse sólo a la condición caída, sólo al acto de pecado, o a ambos a la vez).
   <u>Características destacables de αμαρτια</u>: nunca se refiere a actos pecaminosos sin una condición caída previa a dichos actos, en el ser que los ejecuta.

-ἁμαρτάνω: pecar, cometer pecado.
Características destacables de ἁμαρτάνω: (son dos)

1. Puede emplearse para seres que pecaron sin previa condición caída. Ejemplos: Lucifer, los ángeles y Adán.
2. Nunca se usa como "condición caída", sino como actos pecaminosos, pecados cometidos por la persona, aun cuando ésta no estuviera en condición caída, el énfasis es el acto no la condición (en la 43 veces que se utiliza). (44).

-ἁμαρτωλός: pecador, pecaminoso.
Características destácables: (son dos):

1. Solo se usa para referirse a pecadores en condición caída.
2. Siempre implica el acto de haber pecado.

Algunos ejercicios prácticos para el aprendizaje de estos conceptos:

Con αμαρτια

Juan 9:41 "Jesús les respondió: Si fuerais ciegos, no tendríais pecado (αμαρτια); mas ahora, porque decís: Vemos, vuestro pecado (αμαρτια) permanece".

¿Cuál es el significado de αμαρτια aquí, las dos veces? Si es condición caída, como hace poco lo mencionamos, el Señor les estaría diciendo que si ellos no hubieran recibido la luz que él trajo, que era él mismo, no tendrían condición caída. Bien, entonces ese significado no es posible aquí, y el único posible es αμαρτια como acto pecaminoso, el cometer pecado, pero no olvidemos, que aun cuando el único significado posible aquí es el pecado como acto, que se le está señalando a personas en condición caída, recordemos que esa es una característica destacable de αμαρτια, nunca se usa para personas sin condición caída. (Recordemos que eso podemos comprobarlo por nosotros mismos con el uso de cualquier concordancia griega del Nuevo Testamento que sea exhaustiva,

completa, que incluya todas las veces que se emplea el término αμαρτια (173 en total).
Este mismo ejercicio lo pueden hacer exactamente en la misma forma con el texto de Jn. 15:22, es exactamente el mismo caso, y también con el versículo 24.

Otro ejercicio muy productivo, puede hacerse con Jn. 9:34.

> "Respondieron y le dijeron: Tú naciste del todo en pecado (αμαρτια), ¿y nos enseñas a nosotros? Y le expulsaron".

¿Cuál es el significado de αμαρτια aquí? Se utiliza para hacer referencia al momento del nacimiento físico de éste hombre, ¿había cometido alguna falta en el vientre, en su estado prenatal? Según Rom. 9:10 y 11 eso no es posible. Leamos:

> Y no sólo esto, sino también cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal […])

La referencia entonces en Juan 9:34, como pecado (αμαρτια) es a su "condición completamente pecaminosa al nacer" (43/p.265).

El concepto equivocado que manejaban los judíos, en su mayoría, respecto a que los pecados de los padres eran castigados siempre en las desgracias de sus hijos, no elimina aquí el hecho de que el vocablo αμαρτια se usa para hacer referencia a la condición caída, sin haber actos pecaminosos previos en la vida del personaje que aún no nacido. Lo que nos recalca el hecho de que puede usarse "pecado" (αμαρτια) haciendo referencia a la condición caída sin involucrar necesariamente actos pecaminosos.

Un ejercicio con αμαρτια complementada con ἁμαρτάνω :
Rom. 5:12

> “Por tanto, como el pecado (αμαρτια) entró en el mundo por un hombre, y por el pecado” (αμαρτια) […]
>
> “Porque todos " (αμαρτον).

¿Qué tenemos aquí? Algo muy interesante y a la vez complicado. ¿Qué significado puede tener el primer uso, “por un hombre entró el pecado”? ¿Condición caída o acto pecaminoso? Nos lo dará la siguiente frase: “y por el “pecado” la muerte”.
Permítanme, modestamente sugerir; parafraseando.

“Por un hombre entró la condición pecaminosa (αμαρτια), y esta indujo a los actos pecaminosos (αμαρτια) que trajeron como resultado la muerte, puesto que todos los cometieron (ἁμαρτάνω)”.

Algunos pueden ver en el primer caso de αμαρτια, a Adán cometiendo αμαρτια, lo que contradice el concepto que hemos presentado aquí en cuanto que αμαρτια nunca se usa para aplicárselo a seres no caídos. Pero el problema se soluciona muy fácilmente si se observa minuciosamente el texto, pues este no dice que Adán cometió αμαρτια, sino por él, por su causa se introdujo αμαρτια, y esto lo hizo cometiendo ἁμαρτάνω como todos sus descendientes, según la última parte del versículo. Y esto, de que lo que cometió Adán fue ἁμαρτάνω y no αμαρτια puede confirmarse y corroborarse por el contexto inmediato de este texto, el v. 14.

> “No obstante reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron (de la raíz, ἁμαρτάνω), a la manera de la transgresión de Adán […]

Es decir, la muerte reinó, también en aquellos que no cometieron pecado (ἁμαρτάνω) como lo cometió Adán, o de la misma manera que el ¿Y en qué forma fue que cometieron pecado (ἁμαρτάνω)

aunque no como Adán? En el sentido de que Adán lo "cometió contra una orden expresa" (1/ T.6, 528).
Es decir, que

> aunque los hombres solo tenían un imperfecto conocimiento de la voluntad de Dios, tal como les era revelado por la naturaleza y la conciencia […] en cierta medida eran culpables […]. Pero descontando los posibles grados de culpabilidad individual, la muerte reinaba igualmente sobre todos. Hasta los niñitos estaban bajo su dominio. (1/ T6, p. 528).

Es decir que

> Si bien habían pecado y fueron castigados por su pecado, no habían pecado [no habían cometido ἁμαρτάνω] en forma semejante a la transgresión de Adán, […] desobedeciendo un claro y concreto mandamiento divino […] (20/ pp.110, 111).

Volviendo a nuestro punto, lo que Adán cometió fue pecado (ἁμαρτάνω), en una forma más grave que sus descendientes, por lo ya explicado.
Creo que debemos ir concluyendo con nuestro estudio del primer texto que utiliza el término "semejanza" en alusión a la naturaleza humana de Cristo (Rom. 8:3), pero antes, pienso que de alguna ayuda será para aquellos que no cuentan con ciertas herramientas de estudio, el proveerles la lista completa de los textos que emplean el término αμαρτια y los que emplean ἁμαρτωλός, puesto que los correspondientes a ἁμαρτάνω ya fueron dados en las referencias bibliográficas (44). Lista de textos que emplean αμαρτια (45). Lista de textos que emplean ἁμαρτωλός (46), y entonces deseo concluir con algunas preguntas que harán la de síntesis de todo lo expuesto hasta aquí, a fin de entender ¿qué quiso decir el apóstol Pablo con "semejanza de carne pecado", en Romanos 8:3?

<u>Primera pregunta:</u>

¿Cuál de los tres términos del grupo de αμαρτια para definir "pecado" se usó en el texto de nuestro análisis (Rom. 8:3)?
-Se usó αμαρτια.

<u>Segunda pregunta:</u>
¿Por qué no ἁμαρτάνω?
-Porque ἁμαρτάνω es referencia ha pecado como "acto", y Jesús nunca hizo, realizó, practicó o ejecutó acto pecaminoso. Este término no podía describir lo que él se hizo al hacerse carne.

<u>Tercera pregunta:</u>

¿Por qué no ἁμαρτωλός?
-Porque ἁμαρτωλός es alusión al hombre como pecador, o a los hombres como pecadores; el término implica definitivamente condición pecaminosa, pero toda vez que se emplea (47 veces en total) hace referencia a seres practicadores del pecado o pecadores.

<u>Cuarta pregunta:</u>

¿Por qué se usó αμαρτια, para referirse a la carne de Cristo?
-Porque el vocablo αμαρτια es el único de los tres del grupo que puede referirse al estado caído o condición caída sin que necesariamente involucre actos pecaminosos.

<u>Quinta pregunta:</u>

¿Por qué se usó αμαρτια, si este término involucra en algunos casos actos pecaminosos?
-Porque no existe un vocablo que defina al pecado, haciendo alusión únicamente a la condición caída sin que haga referencia a la vez a actos pecaminosos.

<u>Sexta pregunta:</u>

¿Por qué esto último es así? ¿Por qué no existe tal término?
-Porque si existiera tal vocablo, y se hubiera utilizado en nuestro texto en estudio (Rom. 8:3), entonces la “carne de pecado” a la que haría referencia es a una condición caída únicamente en el sentido de debilidades inocentes, una carne que nunca estuvo de allí para atrás, relacionada con actos pecaminosos, sería una carne inocente, con debilidades sí, pero solo debilidades inocentes, mientras que la carne que nuestro Señor Jesús tomó, estuvo (antes de que Cristo la tomara) relacionada con actos pecaminosos porque era una carne procedente de seres pecadores, transgresores. Y Pablo tuvo especial interés y cuidado especifico en dejar esto claro, y lo hizo precisamente en el mismo versículo 3 de Romanos 8, donde leemos:

> “en semejanza de carne de pecado, y en relación con el pecado”. (Énfasis añadido)

Por otro lado, Jesús tomó carne caída porque a los que vino a redimir dándoles la victoria sobre esa carne fue precisamente a los que tienen ese tipo de carne. Es decir, si Jesús tomó carne no caída, entonces su victoria sobre la carne es solo para ser compartida y ofrecida a los que tuvieran ese tipo de carne no caída, o sea para nadie, porque no existen tales seres.
Gloria a Dios en las alturas, porque la victoria de Cristo sobre la carne caída que tomó se me ofrece a mí y a ti sobre tu carne caída, para que también en nosotros como en Jesús, sea condenado el pecado en la carne.

Dejo con ustedes, a manera de cierre de este estudio, la extensa cita, que no tiene ningún desperdicio, nada que sobre, en relación a Rom. 8:3, de F.J. POP, en su obra Palabras Biblicas y sus significados, de Editorial Escatón, Buenos Aires, 1972, en la página 268.

> Esta situación completamente desesperada de nuestra enemistad contra Dios (desesperada desde nuestro punto de

vista) recibe nuevas perspectivas por la venida de Jesucristo: “Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne” (Rom. 8:3). La finalidad de este envío del Hijo es, pues, la condenación del pecado. Por esa condenación no tenemos que entender solamente el dictado de la sentencia, sino también su ejecución. El concepto nos ubica en un tribunal: el pecado (personificado) es el acusado; Dios es el Juez. ¿De qué se acusa al pecado y por qué es condenado y sentenciado? En este versículo Pablo no da una respuesta a estas preguntas, aquí solo quiere dejar constancia del hecho salvífico de que el pecado ha sido sentenciado y por eso ha perdido su poder. (Cf. Rom.8:2), pues éste ya no es capaz de ejercer su dominio tiránico. Dios lo ha hecho “enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado”. “Enviando a su Hijo” es una expresión que implica ya toda la obra de Jesucristo, desde la encarnación hasta su glorificación. Pablo puede usar esta expresión porque con el acto de enviar, en principio, ya se ha vencido al pecado. Todo lo que sucede en la vida de Jesús después de ese acto de Dios es la elaboración de este acto.

Jesús no hace otra cosa sino seguir el camino que ya empezó cuando fie enviado. Recorre ese camino “en semejanza de carne de pecado”, es decir, fue un hombre hecho igual a nosotros en todo; vivía en una carne que se caracteriza por su sumisión al pecado; las condiciones no eran favorables para un buen éxito. A pesar de ello, Jesús, siendo verdadero hombre, viviendo en esa carne, se mostró capaz de mantener alejado al pecado (2 Cor. 5:21). Estaba en una carne sobre la cual el pecado acostumbraba a reinar, pero Él no le dio ninguna oportunidad. Aquí no se dice qué lucha le costó esto a Jesús; los evangelios sí lo relatan: la tentación y el Getsemaní. En este camino de su Hijo, Dios logró la condenación y ejecución del pecado. Este envío de su Hijo sucedió “a causa del pecado” dice Pablo. Con lo cual quiere decir que sucedió expresamente para vencer al pecado como poder y poner fin a su tiranía.

BIBLIOGRAFIA

1. Comentario Bíblico Adventista. Publicaciones Interamericanas, U.S.A, 1° Edición 1988.
2. Estudio Sobre Romanos, Jorge G. Parker, Editorial Portavoz, Grand Rapids, Michigan, United States of America, 1996.
3. Romanos, El Evangelio Para Todo Hombre, Jack W. Mac Gorman, Casa Bautista de Publicaciones, U.S.A. cuarta edición, 1981.
4. El Deseado de Todas las Gentes, Elena G. White, Asociación Publicadora Interamericana, Colombia, 1955, edición rustica.
5. Historia de los Patriarcas y Profetas, Elena G. de White, , Asociación Publicadora Interamericana, Estados Unidos de Norte América, impreso en Colombia, 1982.
6. La Biblia y su Mensaje, Volumen 15, ROMANOS, Samuel Pérez Millos, Unión Biblican y Editorial Clie, Barcelona, España, 1982.
7. Elena G. White, Manuscrito 49, 1897, citado en Cristo triunfante, p. 203.

8. Elena G. White, Manuscrito 57, 1890, citado en Cristo triunfante, p. 210.
9. Mensajes Selectos, Elena G. White, Publicaciones Interamericanas, E.E.U.U. de N.A. Segunda Edición, impreso en Colombia, Tomo 3.
10. Elena G. White, Manuscrito 48, citado en A fin de Conocerle, p. 295.
11. Elena G. White, Manuscrito 1, 1892, citado en Mensajes Selectos Tomo 3, pp. 157,158.
12. Dios nos Cuida, Elena G. White, APIA, Estados Unidos de N.A. 1991.
13. Pablo Apóstol de Cristo, Gálatas/Romanos, Salvador Carrillo Alday, m.s.p.s. Centro Carismático el minuto de Dios, Bogotá, Colombia, 1983.
14. La Epístola A Los Romanos, Una Exposición Por Carlos R. Erdman, (Westminister Prees), 1993.
15. ROMANOS, Serie de Bosquejos Comentados para Predicadores, José R. Mallén Malla, Editorial Portavoz, USA, 2000.
16. ROMANOS, Ernesto Trenchard, Literatura Evangélica, Barcelona, 1976.
17. ROMANOS, Comentario MCarthur Del Nuevo Testamento, Editorial Portavoz, Romanos 1-8, USA, 2001.
18. The Greek New Testament, Kurt Aland, Mathew Black, Carlo M. Martini, Bruce M. Metzer, and Allen Wirgreen, Third Edition, United Bible Societies, Germany, 1975, p.548.
19. El Nuevo Testamento Interlineal Griego- español, Cesar Vidal, Grupo Nelson. Impreso en Estados Unidos de América, 2011.
20. La Epístola A Los Romanos, C.E.B. Granfield, Nueva Creación, Buenos Aires-Grand Rapids y William B. Eerdmans Publishing Company, E.U. de N.A. 1933.
21. Estudios sobre la Epístola A Los Romanos, H.A. Ironside, Editorial Clie, Barcelona, 1991.

22. Mensajes Selectos, Elena G. White, Publicaciones Interamericanas, E.E.U.U. de N.A. Tomo 1; 2° edición, 1969.
23. La Nueva Concordancia Greco- Española del Nuevo Testamento con índices, Compilada por Hugo M. Petter, Editorial Mundo Hispano, 1976.
24. Compendio del Diccionario Teológico Del Nuevo Testamento, Gerhard Kittel, Gerhard Friedrich y Geofrey W. Bromiley, Libros Desafío, Grand Rapids Michigan, E.E.U.U. 2002
25. Pensamientos sobre la Epístola a los Romanos, Rudolph Brockhaus, Editorial "Las Buenas Nuevas", Los Ángeles, California E.E.U.U.
26. Expositors Greek Testament, Romans, (citado en Romanos por Ernesto Trenchard, Literatura Evangélica, p. 167.
27. Carta 133, del 30 de abril de 1905, dirigida a J.E. White; citada en Alza Tus Ojos, p. 133, edición digital.
28. Ministerio de Curación, Elena G. White, edición digital.
29. Obreros Evangélicos, Elena G. White, edición digital.
30. Hijos e Hijas de Dios, Elena G. White, p. 205, edición digital citando ST 144, 1881.
31. Exaltada a Jesús, Elena G. White, Enero 14, edición digital, citado de M.S. T1, p.297.
32. Véase el uso de esta raíz y sus acepciones en Biblia Hebraica Stuttgartensia Deutsche Bibelgesellschaft, Stugart, 1983.
33. Diccionario Strong, Diccionario de Palabras Hebreas y Arameas del Antiguo Testamento, y su traducción, En La Versión Reina Valera 1960.
34. SEPTUAGINTA, Deutsche Bibelgesellschaft, Stugart, Prof. D. Dr. Alfred Rahlfs, 1979.
35. Mariología, José Cristo Rey. García Paredes, Serie de Manuales de Teología, Biblioteca De Autores Cristianos, Madrid, 1995.
36. Léxico Griego- Español Del Nuevo Testamento, Alfred E. Tuggy, Editorial Mundo Hispano, E.U, 1996. (Término #266).

37. La Doctrina Bíblica Sobre La Cruz de Cristo, Horacio A. Alonso, Editorial Clie, Barcelona, España, Tomo II.
38. Concordancia Manual y Diccionario Griego-Español Del Nuevo Testamento, por Pedro Ortiz V., S.J., Sociedad Bíblica, Madrid, Presentación Plutarco Bonilla Acosta, 1997.
39. Diccionario Conciso Griego-Español del Nuevo Testamento, preparado por Srta. Elza Tamez L. en colaboración con Profa. Irene W. de Foukes, Sociedades Biblicas Unidas, Editorial Caribe, Germany, 1978.
40. Nuevo Léxico Griego Español Del Nuevo Testamento, por Jorge Fitch Mckibben, Casa Bautista de Publicaciones, U.S.A. 1985.
41. A Concise Greek- English Dictionary of the New Testament, prepared by Barclay M. Newman, Jr. United Bible Societies, London, Germany, 1971.
42. Diccionario Griego- Español Publicado Bajo La Dirección de Florencio I. Sebastian Yarza, Editorial Ramón Sopena, S.A. Provenza, Barcelona, España, 1964.
43. Comentario Expositivo Sobre El Nuevo Testamento, EL EVANGELIO SEGÚN JUAN, ALVAH HOVEY, Traducido por Sara A. Hale, Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, Texas, E.E.U.U. de N.A. 1973.
44. Tomadas de (23) p. 33(43 veces) (vocablo #264).
(Mateo 18:15,21; 27:4; Lc. 15:18,21, 17:3,4; Jn. 5:14; 8:11; 9:2,3; Hch. 25:8; Rom. 2:12 (dos veces); 3:23; 5:12, 14, 16; 6:15; 1 Cor. 6:18; 7:28 (dos veces); 7:36; 8:12 (dos veces); 15:24; Ef. 4:26; 1 Tim. 5:20; Tito 3:11; Hebreo 3:17, 10:26; 1 Ped. 2:20; 2 Ped. 2:4; 1 Jn. 1:10; 2:1 (dos veces); 3:6 (dos veces); 3:8,9; 5:16 (dos veces); 5:18).
45. Tomada de (23/p.33, 34) (173 veces) (vocablo #266).
(Mt. 1:21; 3:6; 9:2, 5, 6; 12:31; 26:28; Mc. 1:4,5; 2:5, 7, 9, 10; Lc. 1:77; 3:3; 5:20, 21, 23, 24; 7:47, 48, 49; 11:4; 24:47; Jn. 1:29; 8:21, 24(dos veces), 34 (dos veces), 46; 9:34, 41 (dos veces); 15:22 (dos veces), 24; 16:8, 9; 19:11; 20:23; Hech. 2:38; 3:19; 5:31; 7:60; 10:43; 13.38, 22:16; 26:18, Rom. 3:9,

20, 4:7, 8; 5:12 (dos veces), 13 (dos veces), 20, 21; 6:1,2,6 (dos veces), 7, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 23; 7:5,7 (dos veces) 8 (dos veces), 9, 11, 13 (tres veces), 14, 17, 20, 23, 25; 8:2, 3(tres veces); 10; 11:27, 14:23; 1 Cor. 15:3, 17, 56(dos veces) 2 Cor. 5:21 (dos veces); 11:7; Gal.1:4; 2:17; 3:22; Ef. 2:1; Col. 1:14; 1 Tes. 2:16; 1 Tim. 5:22, 24; 2 Tim. 3:6, Heb. 1:3; 2:17; 3:13; 4:15; 5:1, 3; 7:27; 8:12; 9:26, 28 (dos veces); 10:2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 17, 18, 26; 11:25; 12: 1, 4; 13:11; Stg. 1:15 (dos veces); 2:9; 4:17; 5:15, 16, 20. 1 Ped. 2:22, 24 (dos veces); 3:18, 4:1, 8; 2 Ped. 1:9; 2:14; 1 Jn, 1:7, 8, 9 (dos veces); 1 Jn. 2:2, 12; 3:4 (dos veces), 5 (dos veces), 8, 9, 4:10; 5:16 (dos veces), 17 (dos veces); Ap. 1:5; 18:4,5).

46. Tomada de (23/p. 35 (47 veces)). (Vocablo #268).
    (Mt. 9:10, 11, 13; 11:19; 26:45; Mc. 2:15, 16 (dos veces), 17; 8:38; 14:41; Lc. 5:8, 30, 32; 6:32, 33, 34; 7:34, 37, 39; 13: 2; 15:1, 2, 7, 10; 18:13; 19:7; 24:7; Jn. 9:16, 24, 25, 31; Rom. 3:7; 5:8, 19; 7:13; Gal. 2:15, 17; 1 Tim. 1:9; 15; Heb. 7:26; 12:3; Stg. 4:8; 5:20; 1 Ped. 4:18, Judas 15.)

PARA MAYOR INFORMACION SOBRE MATERIALES AFINES, (FOLLETOS, LIBROS, VIDEOS Y OTROS) SIRVASE COMUNICARSE CON EL AUTOR DE ESTE MATERIAL A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS

TELEFONOS:
(+506) 24-75-17-04
(+506) 87-87-34-55
(+506) 89-54-04-83
(+506) 85-61-85-78
(+506) 86-20-23-30

CORREO ELECTRONICO
venegasvh@yahoo.com

Visite nuestra página web

www.ministeriocristianosecabip.com

MAYO 2014.
ALAJUELA, COSTA RICA.